**Benedicto XVI alaba el "sacrificio" de los divorciados que no vuelven a casarse**

**El Papa sugiere que la falta de fe de los esposos sirva como causa de nulidad matrimonial**

**Recuerda la "indisolubilidad del matrimonio" ante los tribunales**

Benedicto XVI: "El rechazo de la propuesta divina conduce a la comprensión equivocada del concepto de libertad"



El **papa Benedicto XVI** destacó hoy el "valioso sacrificio" de las personas que "abandonadas o que hayan sufrido el divorcio" logran **no volver a casarse**, durante su discurso a los jueces del Tribunal de la Sacra Rota, que se ocupa de los casos de anulación de los matrimonios católicos.

"Cómo es valioso el sacrificio ofrecido por el cónyuge abandonado o que ha sufrido el divorcio si -reconociendo la **indisolubilidad del vínculo matrimonial** válido- logra no implicarse en un nueva unión", dijo el Papa.

En su mensaje, el Papa afirmó que la que consideró la "**actual crisis de fe**, que afecta a varias partes del mundo, se traduzca en una crisis de la sociedad conyugal, con todo la carga de sufrimiento y malestar que esto implica, también para los hijos".

Y por ello, pidió durante su audiencia a los componentes de dicho tribunal, en ocasión de la inauguración del año judicial, "nuevas reflexiones" sobre "**la falta de fe de los esposos como causa de nulidad del matrimonio**".

"**No quiero sugeriros fáciles automatismos** entre la falta de fe y la invalidez de la unión matrimonial, pero si destacar cómo esta carencia pueda, aunque no necesariamente, herir los bienes del matrimonio", explicó el pontífice.

Benedicto XVI puntualizó que aunque el sacramento del matrimonio "no pide la **fe personal de los esposos**, sí que se exige como condición mínima necesaria la intención de hacer lo que hace la Iglesia".

No obstante, el papa Joseph Ratzinger agregó que la fe en Dios es "muy importante" para "la **mutua dedicación y fidelidad** conyugal".

Por ello, según el obispo de Roma, el rechazo de la "propuesta divina conduce a un desequilibrio de todas las relaciones humanas, incluyendo la del matrimonio y facilita una **comprensión equivocada del concepto de libertad** y de la realización personal".

Benedicto XVI también destacó el concepto católico del **"bonum coniugum"** en el matrimonio, es decir el comprender que el único bien entre los cónyuges consiste simplemente en el "querer siempre el bien del otro". (RD/Agencias)

[19](http://www.periodistadigital.com/religion/vaticano/2013/01/26/el-papa-sugiere-que-la-falta-de-fe-de-los-esposos-sirva-como-causa-de-nulidad-matrimonial-iglesia-religion-benedicto-xvi-divorcio.shtml)

**60 comentarios**